



REFORMA DE LOS CENTROS DE DESTINO (Art 521 LOPJ): REUNIÓN DE LOS SINDICATOS REPRESENTATIVOS CON EL GRUPO POPULAR

Reunión de los sindicatos representativos con el responsable del PP de Justicia (el exministro Catalá) y las portavoces de ese partido en el Congreso y Senado

El PP comunica a los sindicatos que apoyará el mantenimiento de los actuales centros de destino en el Senado y en su vuelta al Congreso.

LA PRIMERA FASE DE LAS MOVILIZACIONES EN DEFENSA DE LOS CENTROS DE DESTINO CULMINA CON EL APOYO DE TODOS LOS GRUPOS POLÍTICOS A MANTENER LA REDACCIÓN ACTUAL DEL ART. 521 DE LA LOPJ

STAJ, y el resto de sindicatos aplazamos las movilizaciones ante la rectificación del PP, pero mientras no se garantice la eliminación de esta reforma de la LOPJ en su vuelta al Congreso seguiremos presionando con la convocatoria de nuevas movilizaciones que sean necesarias.

Tras muchas explicaciones, en las que ha atacado nuestra defensa de los centros de destino actuales, el exministro Catalá no ha sido capaz de reconocer su responsabilidad como exministro de Justicia cuando presentó más de 50 enmiendas por la puerta de atrás, vulnerando el derecho a la negociación colectiva, y que nada tenían que ver con el objeto de la reforma de la LOPJ que era la recuperación de nuestros derechos injustamente arrebatados en 2012, Catalá da un giro tras la presión sindical y manifiesta a los sindicatos que el PP apoyará en el Senado, y en su vuelta al Congreso, las enmiendas sobre el art 521 presentadas por los Grupos Socialista, Unidos Podemos y Ciudadanos.

No obstante, este compromiso de Catalá no garantiza en absoluto que finalmente, cuando vuelva al Congreso, el texto aprobado sea el ratificado mayoritariamente en el Senado, pues, si no obtiene la mayoría en el Congreso, se aprobará el votado el 30 de octubre en el Congreso, según lo que establece el art 132 del Reglamento del Congreso.

Es preciso señalar que el Grupo Popular también ha presentado enmiendas en el Senado (fundamentalmente relativas a la elección de vocales judiciales del CGPJ), al igual que han hecho otros Grupos, relativas a cuestiones diversas; muchas de cuyas enmiendas serán difícilmente aceptadas por el resto de Partidos.

Los sindicatos hemos exigido al Grupo Popular la búsqueda de consenso con el resto de Grupos. De no hacerlo, el ofrecimiento de hoy habrá sido un acto de hipocresía y las víctimas seremos los trabajadores de la Administración de Justicia.

**NO A LA MOVILIDAD FORZOSA
NO A LA POLITIZACIÓN DE LA JUSTICIA
NO A LA REDUCCIÓN DE PERSONAL**